CORPORACION DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE AGUACATE HASS DE COLOMBIA

NIT 900.660.865-1

Carrera 43A # 1 Sur - 188 | Torre Empresarial Davivienda - Oficina 505
(604) 362 93 21
Medellín - Colombia
contabilidad@corpohass.com
corpohass.com

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Factura electrónica de venta

N°: CFE 1848

Cliente: DEPARTAMENTO DE CALDAS
Nit: 890.801.052-1
Teléfono: (000) 8982444
Dirección: CR 21 CL 22 23
Ciudad: Caldas - Colombia
Correo: jetabares@caldas.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	11/06/2026, 10:18
Expedición	11/06/2026, 10:18
Vencimiento	26/06/2026
Vendedor	CONTABILIDAD CORPOHASS
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Segundo desembolso de contrato CO1.PCCNTR.9151609 entre Corpohass y Gobernación de Caldas con el objetivo de IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR DE AGUACATE HASS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR GLOBALG.A.P. VERSIÓN 6, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE LOS PRODUCTORES, PROMOVIENDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE INOCUIDAD, SOSTENIBILIDAD Y TRAZABILIDAD, Y FACILITANDO SU ACCESO Y PERMANENCIA EN MERCADOS INTERNACIONALES DE ALTO VALOR	1.00	50,000,000.00	50,000,000.00	0 %	0.00	50,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Desembolso Crédito (CCD) - CREDITO - Cuota No. 001 vence el 2026-06-26 por $ 50,000,000.00

Total Bruto	50,000,000.00
Total a Pagar	50,000,000.00

Observaciones:
Esta factura causará interés por mora a la tasa máxima permitida por la Ley, a partir de su fecha de vencimiento.

Por favor no practicar retenciones en la fuente. Corpohass es una entidad sin ánimo de lucro, no contribuyente del impuesto sobre la renta. Por ser asociación gremial sin fines de lucro, (Artículo 23 del Estatuto Tributario Nacional).

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094787000 aprobado en 20250625 prefijo CFE desde el número 1403 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9411 Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores Tarifa

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
4b2f866c5fa056e4962867635a50c84493a1eee465b1dfbba34a5c2cbb77ba374f6bd901a7b6b146c3c8b68bbd0c2744

Medellín, junio 11 de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE CALDAS
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

La suscrita Revisora Fiscal Sandra García Rodríguez, identificada como aparece al pie de mi firma, certifica que Corporación de productores, exportadores y transformadores de Aguacate Hass de Colombia – Corpohass con NIT 900.660.865-1, se encuentra al día a la fecha y durante los últimos seis meses con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La administración de Corpohass es responsable por la preparación de la información fuente mencionada en esta certificación, la cual fue puesta a mi disposición; mi función como revisor fiscal no incluye mi participación en el proceso de preparación, registro y presentación de la información relacionada con esta certificación.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Cordialmente,

SANDRA GARCÍA RODRÍGUEZ
Revisora Fiscal
C.C. N° 42.790.393
T.P. 101332–T

En representación de Alfonso & Asociados S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AAFCC0658787BE2B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

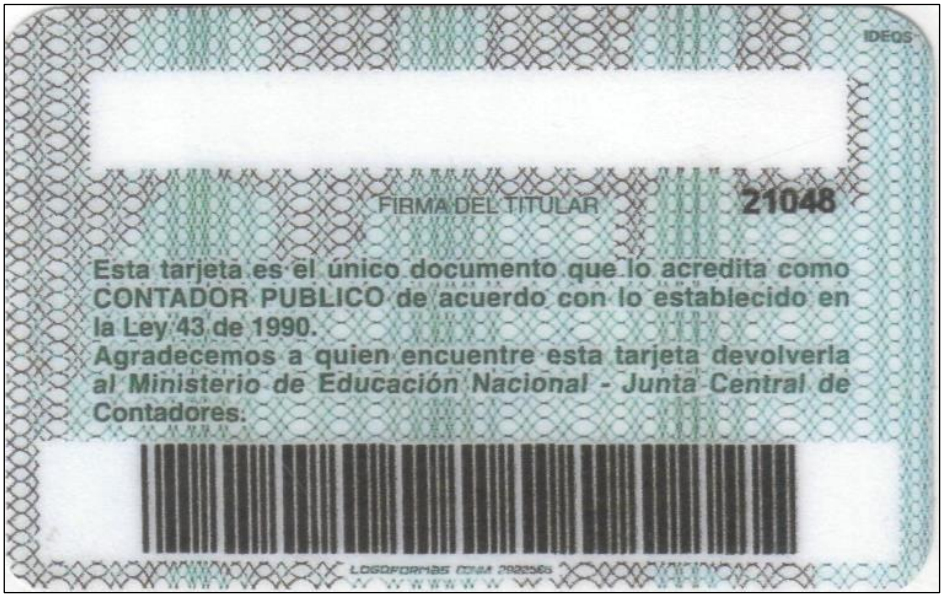
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA GARCIA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42790393 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 101332-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
101332-T
SANDRA
GARCIA RODRIGUEZ
C.C. 42790393
RESOLUCION INSCRIPCION 95 FECHA 2004/05/27
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA
110799


IDEOS
FIRMA DEL TITULAR
21048
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.





DOCUMENTO VALIDO SÓLO PARA TRÁMITE ANTE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS